

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

CVE-2014-11983 *Resolución de adjudicación de subvenciones reguladas por la Orden SAN/27/2013, de 30 de diciembre.*

Vista la Orden SAN/27/2013, de 30 de diciembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones destinadas a financiar actividades de apoyo a los programas de prevención y control del SIDA para el año 2014 (B.O.C. número 9, de 15 de enero de 2014).

Vista la propuesta provisional de adjudicación de subvenciones realizada por el Director General de Salud Pública, de fecha 19 de mayo, publicada en el B.O.C. número 101, de 28 de mayo de 2014.

Visto el informe propuesta de resolución definitiva de subvenciones emitido por el Comité de Valoración y recogida en el acta número 2, en la que se contempla la aceptación de las reformulaciones presentadas por: la Asociación Cantabria Acoge, Asociación Ciudadana Cántabra Antisida (ACCAS), Fundación Diagrama de intervención psicosocial, Fundación IGENUS.- Delegación en Cantabria y Plataforma Romanés al respetar todas ellas el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los criterios de valoración establecidos respecto de las solicitudes.

Vista la propuesta de resolución definitiva realizada por el director general de Salud Pública como órgano instructor

Visto el informe favorable de la Intervención General, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 9.1 de la Ley 10/2006 de Subvenciones de Cantabria, y por la Ley 6/2002 de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

RESUELVO

1.- Conceder, las siguientes subvenciones a Asociaciones y Entidades Privadas legalmente reconocidas sin ánimo de lucro que se enumera, para el desarrollo de los programas que a continuación se relacionan, y disponer un gasto por importe total de 43.999,99 € que se imputará a la aplicación presupuestaria 2014.10.03.313A.482

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

NIF	ASOCIACIÓN	PROYECTO	Total puntos	Coste Proyecto	Cantidad solicitada	Subvención concedida
G39321690	Asociación Cantabria Acoge	Prevención VIH/SIDA, ETS y otros problemas de salud relacionados con la población inmigrante, y otros problemas de acceso y uso de los servicios sanitarios	89	4.763,99	4.763,99	4.763,99 €
G39329990	Asociación Ciudadana Cántabra Antisida (ACCAS)	Hombres positivos	67	10.706,95	3.586,37	3.586,37 €
G39329990	Asociación Ciudadana Cántabra Antisida (ACCAS)	Dance 4 life Cantabria	82	11.358,90	4.389,29	4.389,29 €
G39329990	Asociación Ciudadana Cántabra Antisida (ACCAS)	Prueba de VIHDA Cantabria	80	12.890,27	4.282,24	4.282,24 €
G39049366	Asociación Montañesa de ayuda al toxicómano (AMAT)	Lucha contra el VIH-SIDA y otras ITS 2014	89	9.661,34	4.820,15	4.763,99 €
R3900768G	Cáritas Diocesana de Santander	Acogida a personas enfermas de SIDA	75	38.170,22	21.600,00	4.014,60 €
Q2866001G	Cruz Roja Española	Asistencia a domicilio afectados VIH/SIDA	92	18.597,00	5.734,00	4.924,57 €
G73038457	Fundación diagrama de intervención psicosocial	Educación afectivo-sexual y prevención de VIH en menores y jóvenes	89	4.763,99	4.763,99	4.763,99 €
G64203045	Fundación IGENUS.- Delegación en Cantabria	Prevención del VIH en personas que ejercen la prostitución incidiendo en el diagnóstico precoz del VIH entre las PEP mas vulnerables y con dificultad para acceder a servicios sanitarios	90	14.169,74	4.817,52	4.817,52 €
G39504691	Plataforma Romanés	Hablando sin "Lache": programa de información, sensibilización y prevención de VIH y SIDA, y otros problemas de salud	69	4.233,43	3.693,43	3.693,43 €
						43.999,99 €

2.- Denegar las solicitudes presentadas por las siguientes Asociaciones y Entidades Privadas legalmente reconocidas sin ánimo de lucro, por no haber superado los 50 puntos de conformidad al baremo publicado en el artículo 7 de la Orden SAN/27/2013, de 20 de diciembre de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales:

N.I.F.	ENTIDAD	PROYECTO	Total Puntos
G39480975	Agencia de desarrollo comarcal Pisueña Pas-Miera	Iniciativa de prevención del SIDA en los Valles Pasiegos	47
G39552757	Asociación de desarrollo rural dos valles	TAKE-CARE, un taller de prevención y de VIH/SIDA	48
G39371174	Asociación de Lesbianas, Gais, transexuales y bisexuales de Cantabria (ALEGA)	La solución está en tu mano	38

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

Frente a la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cúmplase la anterior resolución y notifíquese a: Intervención General, Dirección General de Salud Pública e interesados.

Santander, 11 de agosto de 2014.
La consejera de Sanidad y Servicios Sociales,
María José Sáenz de Buruaga Gómez.

[2014/11983](#)